

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Lunes 3 de Agosto de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, idem.	1'50	
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id		

NÚMERO 81

SALAMANCA POR FUERA

Allá en lejanas tierras donde se conoce á Salamanca solo por lo que ha sido, donde se sabe que Salamanca fué el emporio de las ciencias y las letras y la cuna del saber europeo, creen que esta ciudad es, sinó populosa, por lo menos pintoresca, y solo por ver á Salamanca, por admirar los tesoros de ricas y antiguas construcciones y por hablar con los salmantinos, vienen á encontrar siquiera un resquicio de cenizas no apagadas del todo pues creen que aun conservamos en el cerebro parte de la ciencia que difundieron nuestros antepasados. Si unimos la fama de la Universidad á la fama que las salmantinas gozan (y con razón) de poseer gracia y belleza en abundancia, es indudable que veremos plenamente justificado que muchos viajeros vengan ávidos de beber en las inagotables fuentes de la ciencia y á contemplar con éxtasis profundo los encantos de nuestras paisanas.

Pero aquel viajero que ha forjado en su mente ilusiones y esperanzas y sobre todo si es extranjero, se encuentra con el malísimo servicio de aduanas, de ferrocarriles y de otras mil cosas que la ya débil monarquía ha permitido se implanten en nuestro mal afortunado país.

Mas dejando aparte esto, al entrar en Salamanca y despertar á la realidad, lo primero que se ofrece á su vista es el cuadro pintoresco que ofrece nuestra ciudad desde la estación y se extasia al contemplarlo; pero se desvanece tan grata impresión así que monta en el vehiculo mal acondicionado que le hace sufrir las mayores torturas al atravesar ese camino que con pomposo nombre llamamos *paseo á la estación*, corriendo además grave peligro su vida, pues según dicen, el referido camino es hasta peligroso por el estado de abandono en que se halla.

El Ayuntamiento que no quería bajo si esa responsabilidad, echándose las de generoso, regaló al Estado ese *caminito* para que este lo arreglara: los senadores y el diputado que llevan la representación de la provincia (son todos monárquicos) se echaron á dormir ó no les hace maldito el caso don Antonio y eso que votaron el asendereado proyecto del Banco; lo cierto es que el Estado ha agradecido el regalo pero no lo ha aceptado y el *caminito* ha vuelto á ser propiedad del Ayuntamiento.

Pero este, inactivo como siempre, apesar de saber que está en tan malas condiciones que corren peligro de volcar los coches, se cruza de brazos y deja que se ponga cada día peor.

Si vuelca un coche (dirán los concejales) ya lo levantarán y si algún viajero sale herido, para eso tenemos la *mejor* Casa de socorro que existe.

Acaso no se les ha ocurrido que don Matias está fuera y que para cumplir con el cariño que le han demostrado, debían de arreglar el camino, por que bien podría suceder que volcase el coche del alcalde y éste saliera mal parado.

Lo cual no hay duda que sería una lástima para ellos y para todos.

Conque señores concejales, acordaos que representais al pueblo, que éste os eligió y os soporta con paciencia y procurad remediar alguna de las múltiples necesidades del pueblo que os ha elevado al cargo de confianza que ejercéis.

Por hoy nos despediremos de vosotros con esa frase vulgar pero elocuente: Hasta luego.

CARTA DE MADRID

Señor Director de LA LIBERTAD:
Madrid 2 Agosto de 1891.
Desde San Sebastián.
Con el anuncio del viaje del señor Sagas-

ta la política va entrando aquí en periodo de animación. Los que conocen bien al jefe del partido liberal dicen sinceramente que este no hará oposición seria por ahora hasta que el Gobierno no realice el programa económico. Tienen pues los conservadores libre el campo.

—En cambio estos se encuentran muy preocupados, pues según parece, las disidencias dentro del partido continúan latentes. Me refiero en esto á que el señor Silvela no cesa en sus trabajos de propaganda para recabar al fin de la jornada la jefatura del partido.

—Se dice, aunque yo no lo creo, que el señor Martos trata de alargar la *honestá* distancia en que se encontraba respecto de la monarquía; así lo he oido á varios amigos del señor Salmerón.

—Hoy es esperado en esta el señor Castelar. Se alojará en el Hotel del señor Calzado donde pasará quince días marchando después á Bélgica y Holanda donde permanecerá todo el verano.

La semana próxima, probablemente el viernes llegará á esta el señor Cánovas.

—Los ministeriales combaten las declaraciones políticas del señor Sagasta pero por otra parte las agradecen. Me explicaré. El general Martínez Campos se ha indisputado mucho con el jefe de los liberales y claro es que ahora resulta más ministerial que el gobierno.

—La regente ha firmado algunos decretos de transferencia de créditos.

—La embajada marroquí se ha despedido de la regente tomando el *express* de Madrid. Los moros van muy satisfechos de los agasajos de que han sido objeto. En el hotel dejan una propina de 500 pesetas para la servidumbre y 1.500 para que sean repartidas entre los pobres.

—El periódico *El Guipuzcoano* ha sido demandado por el gobernador. El objeto de la denuncia es un violento artículo que ha publicado á propósito del juego, en el que se dice que la prohibición no obedece al mantenimiento de la moralidad sino á otras causas.

—Ha causado muy buen efecto la suspensión del fusilamiento del cabo Gironés. La regente tiene el firme propósito de indultarle.

—La gente sale para San Juan de Luz donde se va á celebrar un concierto monstruo en el que tomarán parte varias músicas españolas.

—Con razón se elevan diariamente quejas por los muchos robos y timos que se efectúan. Según parece hay en ésta un verdadero ejército de *timadores*.

—La gente distinguida emigra á Biarritz contrariada por la prohibición del juego y á clausura del Gran Casino. Cada día se ven menos concurrido el *boulevard*.

En cambio los trenes económicos conducen multitud de viajeros que vienen aquí á pasar quince días baratos.

—En Bilbao es esperado el señor Salmerón. Según mis noticias llegará el día 16 á dicha población, donde se efectuará un *meeting* que dará lugar á nuevas declaraciones políticas.

—La cuestión del juego está siendo objeto de apasionados comentarios. El Gran Casino continúa cerrado. Los partidos políticos de aquí censuran duramente el acuerdo del gobernador, diciendo que son represalias á pasadas ofensas. Lo cierto es que el asunto se complica cada día más y no hay posible arreglo.

—Decididamente el señor Cánovas llegará á esta el jueves próximo.

—El obispo de Barcelona ha telegrafiado á la regente solicitando el indulto del cabo Gironés.

—No se ha confirmado que dicha señora se encuentre indispueta.

—El tiempo continúa agradablemente fresco pero con tendencia á lluvia.

—Extranjero.—La situación de Portugal mejora notablemente. De París dicen que

se teme una huelga general de los jornaleros de desmontes.—S.

ALCANCE DE MADRID

(SERVICIO ESPECIAL)

Coméntase vivamente la conducta de nuestras autoridades en los puertos con motivo del secuestro de 42 españoles encerrados en la sentina del crucero chileno *Presidente Errázuriz* que ayer zarpó de Lisboa.

Parece que su rumbo era hacia Canarias, pero hay motivos para sospechar que aquel ha debido de tomar la indicada dirección para despistar á las autoridades.

Nuestros compatriotas engañados son unos obreros de las minas de Bilbao, á los que se dirigió un caballero decentemente vestido ofreciéndoles un jornal crecido y embarcándolos después en un falucho hasta su embarque en el crucero.

Lo que es de admirar es la *excesiva* vigilancia de nuestras autoridades, su *exacto* cumplimiento del deber y su concurso en pró de la garantía individual.

He aquí una prueba de nuestra queja:

Durante la permanencia del citado crucero en aguas de Lisboa, los cónsules extranjeros en aquella capital, trataron de ponerse de acuerdo para evitar el alistamiento y secuestro de cualquier individuo, y, efectivamente, todos acordaron medios conducentes al expresado fin; todos menos el de España que no entró en el pacto por no tener órdenes de su Gobierno.

¿Es esto cierto? —Pero, señor, cómo nó, cuando todos conocemos bien de sobra el carácter despótico y dominante del jefe de los conservadores!...

Pero no es eso todo. El Gobierno ayer viendo el conflicto, aunque tarde, lo comunica al duque de Tetuán, pero éste, que con hacer agasajos y reverencias á la embajada marroquí todo lo lleva ganado, dijo que se enteraría y... en efecto, el crucero chileno zarpó de Lisboa sin ser molestado para nada y con la codiciada presa.

Estos hechos han despertado los ánimos apagados en los círculos por el calor de la temporada y la escasez de impresiones, dando lugar á comentarios delicados pero que en conjunto justifican la indolencia de nuestro Gobierno, la fria indiferencia que siente por la patria y hasta hay quien supone su mala fé en este asunto.

Las luchas civiles vienen ahora á crear desde Chile un conflicto á nuestra patria, leve al parecer, pero que examinado con la detención y escrupulosidad que el caso exige, puede considerarse trascendental si á su fondo legal no responden inmediatamente los secuestradores.

Ante las negociaciones que ahora tendrán que seguirse para salvar á cuarenta y dos compatriotas se hace preciso que el Gobierno sepa siquiera por una vez donde está la delicadeza y el patriotismo y á donde debe llegar en el cumplimiento de su deber.

De todas partes.

La línea de Canfranc toca á su término. La locomotora ha llegado ya desde Huesca á Ayerbe, donde ha sido saludada con extraordinario entusiasmo.

El alcalde de dicho pueblo, con los concejales, juez municipal, cura párroco y demás personalidades salieron á la estación á recibirla.

Después la primera autoridad hizo seguirse, hasta el ayuntamiento, del maquinista, fogonero y empleados de la vía, donde celebraron la fiesta con dulces, licores y otros manjares.

Nuestro corresponsal en Portugal ha celebrado una *interview* con un médico y periodista que ha tenido ocasión de reconocer á la niña asesinada en el convento de Lisboa.

Dicho señor manifiesta que la defunción de la niña ha sido ocasionada por un aborto provocado intencionalmente.

Espérase el dictamen de los forenses.

La niña se hallaba embarazada seguramente, según lo justifican los vómitos y falta de apetito que ocho días antes venía padeciendo.

Resulta comprobado que han fallecido en aquel convento, tísicas, muchas jóvenes educandas.

—Ha llegado á esta corte la embajada marroquí

También ha llegado el ministro de Estado señor duque de Tetuán.

—Podemos asegurar que el cabo Gironés, retirado ayer de la capilla, no será ejecutado.

Circunstancias políticas y privadas obligan á ello, no como se dice por algunos conservadores por estar loco, toda vez que la conducta del reo demuestra lo contrario y antecedentes particulares evidencian éste aserto.—*Allí*.

EL CRIMEN DEL CONVENTO DE LISBOA

Diligencias judiciales.

El juzgado del tercer distrito de Lisboa continúa con la mayor actividad las diligencias para llegar al descubrimiento del autor ó autores de este doble crimen, y para depurar también la verdad de otros no menos monstruosos.

Impresionado el juez don Eugenio de Castro con las declaraciones hechas por *O Seculo*, resolvióse á proceder á más extensas investigaciones, y al efecto lo comunicó al comisario de policía de su distrito, señor Leca de Veiga, para que se dedicara á averiguar cuantos detalles pudieran arrojar más luz en este proceso.

En tanto se invitó á doña María de la Concepción Pinto Coelho, para que compareciera ante el juzgado con la pequeña Clelia, hermana de Sarah, con el objeto de que prestara su declaración.

Clelia refirió que había visto cómo la *hermana* dió la bebida á su hermana Sarah, y que ésta enseguida de tomada tuvo vómitos sanguíneos, falleciendo poco después. Confirmó que unos días antes Sarah estuvo enferma, quejándose de que le dolían el pecho y la cabeza, apareciéndole en esta unas manchas verdosas, añadiendo que quiso escribirle á *papá* (así llama al señor Pereira Goulao) refiriéndole la enfermedad de su hermana; pero que ésta se opuso á ello.

Dijo que las hermanas *Collecta* y María Clara, le manifestaron que Sarah había muerto á consecuencia de un aneurisma, asegurando que las ropas del lecho de aquella las vió manchadas de sangre. Ocurrido esto y por invitación de la hermana *Collecta*, dice Clelia fuime al colegio de Rego, desde donde pasé á Bemfica (sucursal del convento de las Trinitarias), y después al de las Franciscanas, de cuyo convento salí reclamada por mi tutor.

Terminó declarando que en la casa entraban muchos padres ó frailes, ajenos á la misma; pero que ella solo conocía á dos.

El tutor de las niñas, señor Pereira Goulao, declaró también ante el doctor Eugenio de Castro, relatao cuanto ayer digimos respecto á sus pupilas.

En la sucursal de las Trinitarias.

Los señores don Luis Texeira Vega y don Luis Felner, acompañados del escribano y un cabo de la policía, tomaron el tren y se dirigieron á Bemfica para proceder á nuevas investigaciones.

Tratábase de conocer en la visita que aquellos señores hacían, de lo que pudieran decir acerca del crimen las hermanas *Collecta* y María Clara.

La hermana María Clara (Libania de Caruso Galvao Mejía Moura Tellez de Albuquerque) es la directora del convento. Dice que nada sabe de lo que allí ocurrió.

La hermana *Collecta* se llama Rosa Oliveira, y esta es la encargada de las educan-

das, ejerciendo como de prefecto del colegio.

Preguntadas por la clase de hombres que lo frecuentaban, nada en concreto afirmaron, evadiendo toda respuesta categórica. Tan pronto decían que en el convento entraban padres, como que no entraban; que penetraban en los dormitorios de las alumnas, como que no penetraban. Resultando que, en definitiva, no se obtuvo de ambas hermanas más que una serie de contradicciones. Siguieron declarando respecto a esto, que también entraban algunos trabajadores con motivo de unas obras que se estaban haciendo, pero que las educandas eran siempre muy vigiladas, no pudiendo por lo tanto dar lugar a sospecharse de los obreros.

Negaron cuanto se ha dicho respecto a que Sarah estuviera enferma algún tiempo, sosteniendo que la víspera del día en que murió, se presentó enferma del estómago denunciando en su pálido rostro, la dolencia que la aquejaba, por lo cual la hermana *Collecta*, le dió un purgante de sal amarga, poco antes de que la víctima expirara en su propio lecho. Ni se explican ni creen, que Sarah fuera violada dentro del convento.

Confirmaron que las dos hermanas solo salían de la casa con su tutor ó con doña María de la Concepción Pinto Coello.

Pormenores de otros sucesos

Una señora que estuvo cinco años en el convento de las Trinitarias, refiere cosas extraordinarias que allí suceden. Hélas aquí.

Las religiosas comen pan de la mejor clase en las tres comidas que diariamente hacen. En cambio las educandas comen pan duro en el almuerzo, comida y cena.

En el convento existe una puerta secreta que dá á la sacristía, en la cual hay un cuarto con dos más que comunican la una con el jardín, y la otra con el cuarto de la superiora.

La hermana *Collecta* está encargada de aplicar los castigos obligando á las colegialas á estarse de rodillas en el refectorio, en medio del coro y en las salas de estudio, haciéndolas dormir á veces en el centro del dormitorio y en el suelo.

Es de carácter irascible, y fué expulsada de las Franciscanas porque no pudieron soportar su genio.

Si hay alguna hermana que demuestre tener afecto á cualquiera educanda, es acusada ante la superiora y vigilada después por dos religiosas, siendo reprendidas una vez hecha la denuncia delante de toda la comunidad.

Hay hermanas que solo tienen quince años de edad, las que están obligadas á hacer los servicios más penosos.

Cuando alguna toma el velo de verdadera hermana, lo hace á presencia de la maestra de novicias, y se les hace olvidar su familia, aún en el caso de que en el seno de la comunidad encuentren alguna parienta. Se les entrega un libro de reglas y unas disciplinas de hierro.

Si se encuentran en algún corredor, es obligatorio el decirse:

—¡Dios sea con vos, hermana mía!
—¡Así sea!—responde la otra.
Si por desgracia cambian palabras que no sean éstas, las castigan, encerrándolas en un calabozo.

Hace tres años se arrojó por una ventana al zaguán una novicia. Su cuerpo parece que fué atropellado por un individuo, conocido por el *Niño Jesús*.

Nada se supo del lugar en que la enterraron, haciendo sospechar que su cadáver fué depositado en una capilla de la sucursal de Bemfica.

Doña María de la Concepción Pinto Coello, tuvo en el mencionado convento una cuñada suya que falleció á los ocho años de edad, sin que hasta el presente se haya sabido el sitio en que fué enterrada.

Las educandas de las Trinitarias no pueden escribir á su familia sin que las hermanas se enteren antes del contenido de las epístolas, enviándolas luego al correo.

Otra hipótesis.

Hé aquí una carta del doctor Eduardo Maia, publicada en *A Vanguarda*:

«Por las indicaciones que han hecho los periódicos acerca de la muerte de la educanda Sarah en el convento de las Trinitarias, he llegado á diagnosticar la causa de la muerte de la infeliz pequeña, de aborto provocado.

Ignoro si los médicos que hicieron la autopsia, basaron en esta hipótesis sus observaciones; pero desde que han aparecido las señales de la defloración han de tenerla muy en cuenta. La observación del útero, es indispensable, y como me consta que se procederá de nuevo al examen del cadáver, deben fijarse en ello.

Los vómitos que padecía la doncella Sarah, apuntados en las informaciones hechas en la prensa, la repugnancia que mostraba hacia los alimentos y las manchas verdosas de su rostro, bien pueden ser señales de embarazada, la inapetencia, la tristeza y los síncope, todo es una serie de síntomas, que demostrada la falta de virginidad, deben atribuirse, como ya he dicho, al embarazo.

De acuerdo con que la hermana *Collecta* dió una bebida á la doncella Sarah, *bebida que ella misma calificó de purgante*, puede deducirse que haya sido un abortivo. ¿Quién lo ha recetado? ¿De qué está compuesto? ¿Dónde fué preparado? Todo esto debe ser bien indagado.

Así es mi opinión autorizada por la práctica de tal clase de enfermedades. La colegiala del convento de las Trinitarias puede haber sido víctima de un aborto provocado, lo cual aumenta la gravedad del crimen.

Que lo estudien los médicos, que vean y observen esto, que aquí no explico por no contrariar la acción judicial, pero que creo de grandísimo valor para que mis compañeros encargados del asunto, y la policía también, traten de averiguarlo.

Esta es una opinión que, á pesar de no ser valiosa por el nombre que la suscribe, no deja de ser muy fundada.—*E. Maia.*»

El Liberal de hoy publica el siguiente telegrama.

Expectación. — Un meeting.

«Lisboa 1.º (6'5 t.)

Espérase con gran impaciencia el análisis de las visceras de la niña Sarah.

Proyéctase un gran meeting para pedir al Gobierno la abolición de las casas de enseñanza religiosas.»

(Continuará.)

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

DESDE CIUDAD-RODRIGO

Señor Director de LA LIBERTAD:
Ciudad-Rodrigo, 3 de Agosto de 1891.

Completa tranquilidad ha reinado en los colegios electorales de la capital del distrito; recorriéndolos el señor Sánchez Arjona manifestando que protestará con energía por las detenciones verificadas; que la única autoridad en los colegios es el presidente de la mesa y que denunciará ante el Juzgado cuantos hechos ilegales se realicen contra su derecho.

El candidato conservador no se presentó más que en uno de los colegios. Después de verificado el escrutinio han sido puestos en libertad todos los detenidos, así los que se hallaban en la sala de la Audiencia señores Guerreira, Luna, León Hernández, Montero y Angel Hernández, como los nueve ó diez que se hallaban en la cárcel, todos ellos partidarios del señor Arjona.

Después de verificado el escrutinio ha aumentado el entusiasmo de los arjonistas, pues creen asegurada la elección de su candidato. Todos los datos que llegan de los pueblos aseguran las ventajas obtenidas por el señor Sánchez Arjona.

He tenido el gusto de estrechar la mano del señor Muñoz Orea (don Timoteo) de regreso de su expedición. Según me han asegurado, su hermano don Ramón fué preso en Alameda. No garantizo la noticia.

Dícese que en algunos pueblos ha habido motines por no permitirse votar á los arjonistas.

El incendio de la dehesa de Valdecarros ha sido apagado, gracias á los esfuerzos de la guardia civil y de la gente del campo que acudieron unos y otros enseguida á dominar el siniestro. Se cree que este no fué casual atendiendo á que el administrador de la finca es uno de los más activos agentes electorales del general Pando. Las pérdidas no son de consideración, pero hubo bastante alarma pues desde la ciudad se distinguían las llamas y además está la dehesa rodeada de muchas otras fincas á las que era fácil se propagase el incendio.

Díceseme que no ha sido preso el señor Sánchez y Sánchez amigo del señor Arjona.

Las últimas noticias de los pueblos cercanos van confirmando el triunfo del señor Sánchez Arjona por lo cual este y sus amigos creen no es posible en ningún caso la victoria del señor Fernández Arias, pues en los pueblos de la Sierra cuenta con mayor número de partidarios el candidato liberal.

Créese que el señor Arias no llegará á obtener más allá de 2.500 á 3.000 votos y que el señor Sánchez Arjona pasará de seis mil.—*El Corresponsal.*

Ciudad-Rodrigo, 2 de Agosto de 1891.

Sr. Director de LA LIBERTAD:

A pesar de que desde que salí de Salamanca no he podido disponer de una hora siquiera para entregarme al descanso, no quiero disponer mi cuerpo en brazos de Morfeo, aunque bien lo necesito, sin comunicarle algo de las impresiones del día.

En medio del mayor orden se ha verificado la elección no habiendo protestas más que en el distrito de la Plaza por parte de los arjonistas contra las prisiones llevadas á cabo por el diputado provincial señor Salamanca Bellido, ejerciendo de juez municipal antilegalmente, una vez que no ha renunciado á la Diputación.

Otra protesta hubo también en el Arrabal del Puente contra algunas detenciones llevadas á cabo por el sargento de orden público Serapio Benito.

Desde por la mañana veíanse delante de las puertas de los colegios buen número de serranos de mala catadura, que han pasado todo el día en actitud algún tanto provocativa y poco halagüeña, presenciando desde fuera, por supuesto, las elecciones.

En el colegio electoral denominado el Hospicio, hubo un conato de alboroto entre dichos señores serranos y algunos electores arjonistas, que podían haber llegado á mayores á no ser por la oportuna intervención de un sargento de la Guardia civil.

Los partidarios del señor Sánchez Arjona han guardado una prudencia que nunca le podrá agradecer bastante esta ciudad, pues por ella se han evitado graves sucesos que sin duda habrían llevado la desolación y la ruina á muchas familias.

Después de cerrada la votación y leído el escrutinio, como se acostumbra en tales casos, el juez instructor tomó declaración á los detenidos en la cárcel poniéndolos inmediatamente en libertad.

Los partidarios del señor Sánchez Arjona están, como es natural, que no caben en el pellejo, por haber alcanzado tan gran mayoría, apesar del exceso de precauciones y de presiones que el Gobierno ha usado con ellos. Están entusiasmados esperando sacar una gran mayoría en los pueblos.

De estos aún no se saben los resultados, pero mañana iré telegrafando los que lleguen á mis noticias para poner al corriente á los lectores de LA LIBERTAD.

Únicamente sabemos hasta el presente, la de Pastores, en la cual el señor Sanchez Arjona ha sacado 50 votos y el señor Fernández Arias 4 y la Encina en la que el primero de dichos señores ha sacado 80 y el segundo seis.

Con motivo de las carreras, y demás espectáculos que se anunciaban, las niñas mirobrigenses se han retraído de salir á pasear á los hermosos jardines de la Florida (que recomendamos al Ayuntamiento de Salamanca) privándonos de ese modo de ver sus rostros hechiceros y poder emitir nuestro juicio ante la realidad.

A las dos horas de iniciarse el fuego de la dehesa de Valdecarros, propiedad del señor Soriano, fué ya completamente sofocado. Creese que no ha sido casual, pues el administrador de dicho señor, señor Cabrera, se ha significado mucho en estas elecciones en favor del señor Fernández Arias.

Esta tarde salgo para esa, á no ser que los sucesos que puedan sobrevenir hiciesen necesaria mi presencia en esta.—*Manolo.*

De Alba de Tormes.

Según nos informan de dicha localidad, aún no ha resuelto cosa alguna el señor gobernador civil en el recurso entablado por aquel Ayuntamiento; nos aseguran también que esta Corporación, acudirá al señor ministro de la Gobernación, si por acaso unos días más continuase sin resolverse.

Mañana será el remate de consumos, asunto de que tanto se ha hablado, al que parece no concurrirá ningún concejal; parece ser que el remate será protestado, por no hacerse con arreglo á ley, habiéndose omitido el anuncio en el *Boletín Oficial*, la no fijación de edictos en tres de los pueblos limítrofes, hacerse la subasta sin acuerdo del Ayuntamiento, y sin que éste haya nombrado comisión alguna para su asistencia; pues todo esto lo dispone taxativamente la ley de consumos en sus artículos 49, 51, 59 y demás.

Los pobres que deseen presentar las instancias solicitando patente de médico, pueden redactarlas en la calle de Ramos del Manzano, número 36.

Para tranquilidad de la familia y amigos debemos desmentir la falsa noticia que esta mañana ha circulado en esta capital refren-

te á haber sido herido el inspector señor Meca en un pueblo del partido de Ciudad-Rodrigo.

Por el señor concejal de camarilla, ha sido multado esta mañana en 2 pesetas, un lechero que vendía la mercancía adulterada.

Por el rectorado de esta Universidad ha quedado sin efecto la permuta solicitada por los señores Velez y Andarez, maestros respectivamente de las escuelas de niños de Monzon y Espino de la Orbada.

En el pasado año económico han ascendido los gastos de la escuela normal de maestros de esta capital, personal y material á la suma de 15.054 pesetas.

Ha sido preso en Ciudad-Rodrigo el diputado provincial don Ramón Orea, como verán nuestros lectores en los telegramas de nuestros corresponsales.

Esta mañana ha conferenciado con el señor gobernador el diputado á Cortes, por esta capital, don Juan de la Fuente Alvarez Calderón.

Anoche se inició un incendio en las afueras de la Puerta de Toro que, afortunadamente, fué sofocado á los pocos momentos por varios vecinos.

Hay que lamentar escasas pérdidas materiales consistentes en ropas.

La Guardia civil de Peñaranda ha detenido á dos individuos vecinos de Cantalapiedra, por sorprenderlos roturando terrenos del Estado.

Anteayer tarde tomó posesión el nuevo presidente de la Audiencia don Juan José Bonifaz Hernández Baeza.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos sujetos que insultaron á un guardia municipal.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ha presentado la dimisión del cargo, el alcalde de Bejar, con el carácter de irrevocable.

A la una de ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la Lonja de la Carcel un hombre y una mujer, siendo denunciados para que mañana se presenten ante el señor alcalde, por un guardia municipal.

El concierto y baile celebrados el día 1.º en el casino de la «Nueva Perla» se vió sumamente favorecido por simpáticas jóvenes de nuestra sociedad que con su gracia y belleza hicieron alegre y agradable la fiesta.

La parte musical fué perfectamente interpretada por el cuarteto formado por los señores L. Rodríguez, D. Corrales, M. Rodríguez y Eloy Andrés que arrancaron entusiasmas aplausos del inteligente público que llenaba el salón y especialmente en los trozos de la célebre ópera *Il Trovatore* que con sentimental gusto ejecutaron los señores L. Rodríguez y E. Andrés, demostrando este último, sobre todo, especiales y no comunes condiciones para el cultivo del divino arte de la música.

Creemos cumplir un deber al llamar la atención de la Diputación provincial para que se fije en ese joven artista con el fin de pensionarle para que siga sus estudios y pueda ser con el tiempo una gloria de Salamanca.

Se quejan los vecinos de la calle de San Justo del alumbrado de su calle.

Trasladamos al señor alcalde la noticia y de seguro que nos atenderá... si no se hace el sordo.

Algunos dueños de carnicerías del Corriollo nos manifiestan que no es cierta la aseveración de que en sus establecimientos se vende carne atrasada. Y como un colega local insiste en afirmarlo, desearían manifestarse éste si se refería á las tabajerías de puestos públicos al asegurarlo. Como que la noticia referida menoscaba el crédito de los mencionados establecimientos y por su índole el hecho constituye un ataque gravísimo á la salud pública, creemos debiera el colega manifestar el nombre del que falta de modo tal á las obligaciones contraídas con el público, para que se le impusiese el debido correctivo.

Para la vigilancia de esta capital ha quedado en la misma una pareja de vigilancia. ¡Buen puñado son dos moscas! Bonita ocasión para los industriales. ¡Como ha de ser! ¡cuando la sinceridad electoral conservadora peligrará!...

Ha fallecido en esta capital don Lucas López Martín, hermano del conocido médico de los mismos apellidos. Acompañamos á la familia del finado en el

justo dolor que en los actuales momentos le embarga.

Por telegrama se supo ayer que don Tomás Piñuela había sufrido un ataque grave en San Juan de Luz, á donde había ido á pasar el día desde San Sebastián, acompañado de su amigo don Segundo Hernández Iglesias.

Posteriormente no se han recibido más noticias. Celebraremos que las que se reciban sean favorables á la salud de nuestro distinguido correligionario.

Vacantes y nombramientos.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Palacios de Salvatierra. Las solicitudes se dirigirán al alcalde de dicho pueblo.

Ha sido suspenso en su cargo el secretario del ayuntamiento de Topas, por faltas en el desempeño del mismo.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico en el pueblo de Boada.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Lagunilla, con el sueldo anual de 970 pesetas, el que desempeñaba interinamente dicha plaza, D. Ecequiel Moreno.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Sancti-Spiritus.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde del citado pueblo.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De los toros

Santander 2 (10,30 n.) — Gran afluencia de viajeros de Valladolid, Burgos, Palencia, Bilbao y San Sebastián.

Ha sido preciso poner seis coches más al llegar á Torrelavega el tren de Valladolid. Dos trenes extraordinarios desde Reinosa conducen admiradores de Lagartijo.

No hay un puesto vacío en fondas, cafés y casinos, los tendidos de sombra se han vendido á 8 pesetas y los de sol á 4.

A las cuatro y media sale la cuadrilla, gran ovación á Lagartijo, la plaza de bote en bote.

Santander 2, (10:30 n.)—El primer toro, de color negro, es valiente. Agujetas, sufre una caída y es retirado á la enfermería. Quedan 3 picadores en tanda. Toma 3 varas, 10 caídas, 6 caballos muertos, 4 pares de banderillas. Salustiano muy bien picando. Rafael dá quites superiores que le valen gran ovación, le mata de una estocada.

Santander, 2 (10:30 n.)—Segundo, berrendo bragado, Rafael mal en la faena. Ojitos recibe una silba y pitos á Rafael. Se tira éste con coraje y lo coje el toro rompiéndole la taleguilla. Se pone el pantalón de un mono sabio, dá cinco pases naturales, seis de pecho y le mata á la cuarta estocada.

Santander, 2 (10:30 n.)—Tercero, berrendo bragado, salió tropicado; ovación á Rafael. Tres caídas, dos caballos muertos, siete pares de banderillas. Cuatro pases naturales, tres cambiados, ocho de pecho, un intento de descabello y tres estocadas.

Santander 2, (10:30 n.)—Cuarto, berrendo bragado como los anteriores de nombre Calcetero; Ostión superior, Rafael desconfiado. Cuatro pares de banderillas, siete pases naturales, dos intento de descabello. Lo remata con una estocada muy buena. Gran entusiasmo.

Santander 2, (10:30 n.)—Quinto, de color negro, toma nueve varas, cuatro caídas, caballos muertos uno, banderillas dos pares y medio.

Lagartijo mal, pone un par de

banderillas que resulta bajo pasando lejos con desconfianza.

Pases naturales uno, derecha cuatro, cambiados 10, de pecho dos, redondos uno, pinchazos, cuatro, intento de descabello dos, estocadas tres. Aplausos á Rafael.

Santander 2, (10:30 n.)—Sexto, toro berrendo. El público pide que lo mate Ostión. Toma tres varas, cuatro caídas, dos caballos muertos. A nueva petición del público, el presidente accede á que lo mate. Dá un pase natural, dos derecha, cuatro cambiados, uno de pecho, cuatro redondos, cuatro estocadas, valiéndole la última, verdadera ovación.

Resumen.

El ganado mediano. Lagartijo mal; dirigiendo peor. Llevando la lidia Ostión (Juan); picando Campillo. Agujetas en la enfermería.

El público descontento. En general, poco deseo de cumplir, y Lagartijo, abandonado.—*El corresponsal.*

DESDE MADRID

Paisanos y militares.

Madrid, 3 (11:30 m.) — Despachos telegráficos de Barcelona manifiestan que mientras se celebraba la feria del Buen Suceso, un grupo de paisanos hizo una descarga contra la Guardia civil del cuartel de dicho nombre.

Varios heridos y un preso.

Madrid, 3 (11:30 m.)—De la agresión de los paisanos resultaron dos soldados heridos.

Los soldados de la guardia contestaron con otra descarga hiriendo á varios paisanos.

Uno de ellos cayó en poder de la tropa.

Lode Ciudad Rodrigo.

Madrid, 3 (12 m.)—Se comentan con calor los atropellos cometidos en la capital y varios pueblos del distrito mirobrigense.

Los periódicos liberales protestan de las prisiones allí ejecutadas.

Luz!

Madrid, 3 (12 m.)—Los despachos de Lisboa manifiestan que la situación vuelve á agravarse.

La fábrica del gas ha subido el precio de este fluido, lo cual ocasionará serio conflicto con el comercio que se propone darse de baja si la fábrica mantiene los precios como se cree.

¿Conspiración ó jugada?

Madrid 3 (2:45 t.)—El individuo preso de los que agredieron á la tropa del cuartel del Buen Suceso, dice en su declaración que la intención de los paisanos era apoderarse del cuartel.

Otra versión supone que la intención era para favorecer una jugada de Bolsa.

Otro Consejo de guerra.

Madrid 3 (3:45 t.)—Instrúyese el consejo de guerra con motivo de la agresión del cuartel del Buen Suceso.—*El corresponsal.*

DESDE CIUDAD-RODRIGO

¡Por Arjona!

Ciudad-Rodrigo 3 (3 t.)—Según los datos recibidos de 37 pueblos, Sánchez Arjona ha obtenido 3.386 votos, y Fernández Arias, 2.032.

Via-crucis electoral.

Ciudad-Rodrigo 3 (3 t.)—El diputado provincial, don Ramón Mu-

ñoz Orea, ha sido preso en Alameda por el juez municipal.

Escortado por los carabineros, éstos le obligan á marchar á pie a Ciudad-Rodrigo sin dejarle montar á caballo, no obstante pedirlo y llevarlo.

En el mismo pueblo han sido presas otras cinco personas.

Al esparcirse la noticia de que llega Orea conducido por los carabineros, todo el mundo sale á las murallas para verle.

Llegan también presos Gregorio Pacheco y Gregorio Albién, secretario de Gallegos de Argañán.

Gran multitud va á esperarles. Bajo también al Arrabal á hacerlo.

No se ha recibido el extraordinario de LA LIBERTAD.—*El corresponsal*

La entrada.

Ciudad-Rodrigo 3 (4 t.)—Salgo al encuentro de los presos.

Saludo al diputado preso, señor Orea que viene á pie desde Alameda y entre (!) carabineros.

El aspecto del Arrabal es imponente. Las mujeres le victorean con entusiasmo.

El alcalde, nuestro amigo, señor Gascón, sale en coche á buscar á los presos; pero los carabineros no permiten que éstos suban.

Pidiendo auxilio.

Ciudad-Rodrigo 3 (4 t.)—Previendo los sucesos, y en vista del mal efecto producido por aquella descortés negativa, piden los carabineros el auxilio de la Guardia civil.

Un piquete de ésta despeja la carrera.

En la plaza.

Ciudad-Rodrigo 3 (4 t.)—Todos subimos á la plaza, acompañando á los presos inmenso gentío completamente emocionado.

Un carabinero provoca con palabras insultantes á la multitud y amenaza con la bayoneta.

Pídesse á gritos al delegado se reconozca si el carabinero se halla ébrio.

Complicaciones.

Ciudad-Rodrigo 3 (4 t.)—El delegado se excusa de satisfacer los deseos de la multitud.

El aspecto de la plaza, llena de bote en bote, es imponente.

El delegado manda despejar la plaza dejando sólo al alcalde.

Protesta y conflicto.

Ciudad-Rodrigo 3 (4 t.)—El alcalde protesta de la orden del delegado y le dice declinará el mando si no acude éste para imponerse y hacer respetar su autoridad, pues no es correcta la orden de dejarle sólo en medio del conflicto.

Este se acentúa entre la guardia civil y los carabineros.

Estos representan al delegado por los de Gallegos de Argañán y el juez instructor por lo de Orea.

Saludo y duelo.

Ciudad-Rodrigo 3, (4 t.)—El abogado don José Pérez, pandista se adelanta hasta el centro de la plaza, para saludar al señor Orea y demás presos.

El público irritado protesta con calor.

Háblase con este motivo de haberse suscitado un duelo entre dicho abogado señor Pérez y don Santiago Fuentes.

Los ánimos se hallan muy excitados. Témesse un conflicto que puede estallar al más pequeño pretexto.—*Manolo.*

Un niño preso.

Ciudad-Rodrigo 3 (4 t.)—En Villar de la Yegua ha sido detenido un muchacho de catorce años y se dice ha habido allí grandes coacciones.

Telegrafiaré más datos así que se reciban.—*El Corresponsal.*

GACETA Y BOLETIN

La Gaceta de anteayer publica las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo se inserten en la Gaceta las actas de las conferencias celebradas en Madrid en Diciembre último, sobre la reforma arancelaria de la isla de Cuba.

El Boletín Oficial contiene una circular del gobierno civil levantando la veda de la caza y pesca desde el 1.º de este mes hasta el 1.º de Marzo.

Otra.—De la delegación de Hacienda, anunciando las vacantes de agentes ejecutivos de la Hacienda pública en los partidos de Ledesma, Sequeros, Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, 1.ª y 2.ª zona.

ÚLTIMA HORA

AYUNTAMIENTO

Sesión del 3 de Agosto de 1894.

(DE NUESTRO SERVICIO TAQUIGRÁFICO ESPECIAL)

Asisten los concejales señores Pozueta, Zugarrondo, Fernández Robles, Veira, Torres, Cáceres, Rincón, Sánchez Pérez, Petit, Valhondo, López Pérez, Esteban, Espino, Girón, Fernández del Campo y Murga, que preside como primer teniente alcalde en ausencia del señor Prieto.

A las cinco de la tarde concluye la lectura del acta de la sesión anterior, y sin discusión es aprobada.

Por vigésima vez se procede al nombramiento de Síndico, y la votación dió este resultado:

- D. Cándido Torres. 6
 - » Paulino López Pérez. 5
 - » Ramón Fernández Robles. 4
 - Papeletas en blanco. 4
- Seguirá desempeñando el cargo interinamente el señor Torres.

Se dá lectura á una solicitud de un vecino que desea se le abonen algunas cantidades que de la expropiación de unas fincas suyas se le deben y así se acuerda de conformidad con lo que la comisión dictamina.

Se lee una solicitud de un portero del Ayuntamiento que desea se le considere con opción á la efectividad de la plaza que tiene en interinidad.

Pasan algunas peticiones á la comisión que deba dictaminar.

Las siervas de María piden suministro de agua gratuitamente y pasa su solicitud á la comisión.

Se dice por el señor secretario que no se puede dar efecto á un acuerdo del Ayuntamiento, tomado en la sesión anterior, porque exigiéndose por el artículo 7.º de una Real orden de Enero de 1870 que cuando haya discordia entre dos peritos se nombre un tercero, no es posible nombrar éste por no existir mas que dos arquitectos en Salamanca, los dos que están en desacuerdo respecto á la apreciación del estado ruinoso ó no de unas habitaciones de la Casa de socorro.

El señor Veira manifiesta que no es preciso que el perito 3.º sea de igual categoría y apoya su afirmación leyendo algunos preceptos legales de la ley de Enjuiciamiento civil á que se hace referencia en la real orden.

A las seis suspendemos esta reseña para continuarla mañana.

En libertad.

Ciudad-Rodrigo 3 (6:50 t.)—Orea y demás presos están ya en libertad por no querer encargarse de ellos el delegado.

El diputado señor Orea (don Ramón) entablará querrela contra el juez de Alameda.

El resultado

Faltan únicamente los datos de diez pueblos, habiendo obtenido hasta ahora el señor Sánchez Arjona una mayoría de 1.336 votos.

Puede ya asegurarse, por lo tanto, que será proclamado diputado el señor Arjona.

Apéndice.

Verifícase hoy en Espeja la elección suspendida ayer.

Salgo para esa.—*Manolo.*

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

LAS HELÉNICAS O HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

TRES pesetas en toda España.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Matriculas, pliego de cabeza.
Id. id. de fondo.
Altas y bajas.

JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rua, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

SE VENDE

la casa de la calle de la Cárcel Nueva número 10.

En la misma darán razón.

Los renombrados **bollos mallorquines de Cambiazo** son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.

El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde núm. 7.

Se reciben encargos.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA

Y

EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á **2 pesetas**.

A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por **1'50 pesetas**.

POLVOS FERRUGINOSOS

TÓNICO RECONSTITUYENTES DE BELLIDO

23 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: **3 pesetas**.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Pósitos.—Contabilidad.—cuentass, y apremios.	Ps. Cs.	Ps. Cs.
Libro de intervención del Pósito para la toma de razón de entradas y salidas de fondos y granos (8 pliegos).	0,50	Relación de deudores; cabeza y final.
Pliego de fondo para adicionar al mismo.	0,06	Cuenta que rinde el Depositario, con diligenciado.
Libro de Caja del Pósito (8 pliegos).	0,50	Carpeta del cargo de panera, en pliego.
Pliego de fondo para el libro de Caja del Pósito.	0,06	Pliego de fondo.
Carta de entrada y de pago, por granos ó dinero.	0,02	Carpeta de data de panera, en pliego.
Libramiento de salida de granos ó dinero.	0,02	Pliego de fondo.
Libros de actas de medición de granos. Contiene 16 actas dentro de la correspondiente cubierta.	0,50	Carpeta de cargo del arca, en pliego.
Libro de actas de arqueo de los fondos del Pósito. Contiene otras 16 actas con cubiertas.	0,50	Pliego de fondo.
Certificación del acta de medición de grano.	0,03	Carpeta de data del arca, en pliego.
Idem del acta de arqueo de metálico.	0,03	Pliego de fondo.
Libro protocolo de obligaciones de reintegro: cubierta.	0,05	Apremios. —Edicto anunciando la cobranza.
Obligaciones de reintegro, en pliego. En cada una pueden incluirse 10 deudores mancomunados.	0,06	Cédula de notificación del débito y requerimiento de pago para el deudor y expediente.
Pliegos con cuatro obligaciones más reducidas: cada uno.	0,06	Certificación de haberse publicado edictos de cobranza, cantidad que se adeuda, fianza prestada y providencia de apremio de segundo grado.
Lista de peticionarios para repartimiento: cabeza.	0,06	Despacho del Comisionado.
Pliego de fondo.	0,06	Cédula de apremio de segundo grado para el deudor y expediente.
Papeleta de notificación á los deudores morosos.	0,01	Diligencias de embargo, tasación y depósito de bienes, muebles y semovientes, providencia de subasta, etc.
Carpeta general de la cuenta del Pósito, en pliego.	0,05	Diligencias de embargo negativo y terminación del apremio de segundo grado.
Cuenta de ordenación, con diligenciado.	0,06	Cédula de notificación de la providencia de remate para el deudor y expediente.
Estado ó balance del movimiento de fondos.	0,06	Edicto anunciando la subasta.
Estado comparativo de las mejoras y adelantos del Pósito.	0,06	Acta de remate con efecto.
Inventario del patrimonio del Pósito.	0,06	Id. id. sin efecto, providencia de almoneda, etc.
		Edicto anunciando la almoneda.
		Diligencias de terminación del procedimiento de segundo grado y presentación del expediente.
		Certificación de precios medios de los granos.

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ARTURO SANTOS

Regalo **100 duros** á la persona que previo análisis me pruebe no ser de pura uva el aguardiente anisado que embotellado, y al precio de pesetas 1'10 (sin casco) vendo en mis establecimientos. Navío número 9, Plaza de la verdura, (Portales de la Memoria) y en las cuatro calles.

Jerez especial para enfermos.

Mantequilla fresca de la montaña.

Salchichón de Vich de puro lomo.

SE ARRIENDA la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral. Zamora 37, darán razón.

Joaquín Sánchez (a) TAJINA

ha trasladado su acreditada sastrería al número 17 de la calle de Toro frente al café de las Cuatro Estaciones.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINZER

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee.

Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

ACADEMIA SALMANTINA

DE

LENGUAS VIVAS

DIRIGIDA POR EL

DR. D. ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

Catedrático de lengua griega en esta Universidad

Enseñanza completa de los siguientes idiomas: francés, italiano, portugués, inglés, alemán y griego moderno.

Clases de noche.—Cursos especiales para señoras y señoritas

16—TRAVIESA—16

CASA DE BAÑOS

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.

Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.

Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.

Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepeso de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo). Hay cuartos con dos pilas todas de mármol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento. El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.